

COMPETENCIAS GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y TRADUCCIÓN

COMPETENCIAS BÁSICAS

Según lo establecido en el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, se garantizaran, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso del Grado, y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES:

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencia número 1: Competencia general

1. Poseer y comprender conocimientos en el área de lenguas modernas y traducción, partiendo de los conocimientos de lengua inglesa, lengua española, una segunda lengua extranjera y otras disciplinas humanísticas que los estudiantes han adquirido en la enseñanza media. El nivel de adquisición de los conocimientos de la titulación se apoyará en libros de texto avanzados, si bien incluirá también algunos aspectos innovadores.

Competencias específicas

1.1. Comprender con facilidad todo tipo de textos orales y escritos en lengua inglesa, tanto en situaciones de la vida ordinaria como en un contexto profesional o especializado.

1.2. Comprender con facilidad una variedad de textos orales y escritos en lengua alemana o francesa; en un contexto general, o en un ámbito profesional no excesivamente complejo y con el que el titulado esté familiarizado.

1.3. Identificar las principales aportaciones teóricas en el ámbito de los estudios lingüísticos, traductológicos, literarios y culturales de los países cuyas lenguas se estudian, con especial atención al mundo anglosajón, todo ello desde una perspectiva que tenga en consideración los valores democráticos, de igualdad de género y de la cultura de la paz.

1.4. Describir la estructura de las lenguas estudiadas (con especial atención a las lenguas española e inglesa) en sus distintos niveles (fonológico, léxico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmáticodiscursivo), identificando los diferentes registros existentes en dichas lenguas.

1.5. Reconocer el metalenguaje especializado de traducción y utilizar correctamente la terminología específica de este ámbito de trabajo.

1.6. Adquirir nociones básicas útiles al traductor en materias como Derecho y Administración Pública, Economía y Comercio, Política y Sociología, Arte y Humanidades, Ciencia y Tecnología.

Competencia número 2: Competencia general

2. Aplicar los conocimientos adquiridos al entorno profesional en el que vaya a desarrollar su actividad el futuro egresado y desarrollar competencias relacionadas con los diferentes contextos de traducción, y con la resolución de problemas. Esta competencia general se desarrollará mediante las siguientes competencias específicas:

Competencias específicas

2.1. Aplicar con eficacia en entornos profesionales técnicas relacionadas con la traducción de textos generales complejos y de textos de contenido especializado, así como las técnicas relacionadas con el análisis y edición de textos.

2.2. Utilizar correctamente las diferentes destrezas comunicativas, tanto de la lengua inglesa como de la lengua alemana o francesa, en el desempeño de actividades profesionales relacionadas con la traducción.

2.3. Utilizar correctamente las diferentes técnicas, estrategias y reglas de traducción, aplicadas tanto a la lengua inglesa como alemana o francesa, para ajustarse al acto comunicativo que se desea conseguir en el desempeño de actividades profesionales.

2.4. Ser capaz de valorar las ganancias y pérdidas respecto del discurso original y de utilizar técnicas apropiadas de revisión.

Competencia número 3: Competencia general

3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes relacionados con los estudios de lenguas modernas y traducción. Esta competencia general se desarrollará mediante las siguientes competencias específicas:

Competencias específicas

3.1. Describir y analizar los rasgos discursivos (lingüísticos, literarios, culturales y técnicos) que se utilicen en las obras y textos que sean objeto de estudio, relacionándolos con el contexto en que se inscribe la producción y recepción de los mismos.

3.2. Explicar el modo en que las diferencias sociales y culturales afectan a la transmisión y comprensión de los mensajes lingüísticos, independientemente de su naturaleza.

3.3. Reconocer y analizar los elementos, factores y características de las lenguas y de los contextos culturales que intervienen en el proceso de traducción.

Competencia número 4: Competencia general

4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, en español, en inglés y en una segunda lengua extranjera (alemán o francés). Esta competencia general se desarrollará mediante las siguientes competencias específicas:

Competencias específicas

4.1. Expresarse en lengua española y lengua inglesa, oralmente y por escrito, con fluidez, precisión y corrección, captando incluso matices de significado que impliquen cierta complejidad.

4.2. Expresarse en lengua alemana y/o francesa, oralmente y por escrito, con un grado de fluidez y naturalidad que permita llevar a cabo un intercambio eficaz de ideas con los interlocutores.

4.3. Planificar, estructurar y desarrollar trabajos escritos y presentaciones orales en inglés, español y en otra lengua extranjera transmitiendo las ideas de manera eficaz y con corrección.

4.4. Participar en debates y actividades en grupo relacionadas con la realidad propia de los países de habla inglesa y de habla alemana o francesa, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural existente en estos países, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.

Competencia número 5: Competencia general

5. Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Esta competencia general se desarrollará mediante las siguientes competencias específicas:

Competencias específicas

5.1. Planificar y desarrollar proyectos de manera autónoma, determinando los objetivos del proyecto, las fases de su realización y los recursos necesarios.

5.2. Localizar, seleccionar, organizar y evaluar información relevante, relacionada con la especialidad de los estudios de lenguas modernas y traducción, recurriendo a fuentes bibliográficas o recursos electrónicos específicos.

5.3. Iniciarse en la investigación relacionada con los estudios de lenguas modernas y traducción, siendo capaz de formular hipótesis de partida y utilizar una metodología que permita extraer conclusiones válidas.

5.4. Utilizar destrezas orientadas a la gestión tecnológica de instrumentos de ayuda al traductor.

Competencia número 6: Competencia general

6. Desarrollar las habilidades requeridas para interrelacionarse con los clientes, usuarios y expertos en el campo de la traducción. Esta competencia general se desarrollará por medio de las siguientes competencias específicas:

Competencias específicas

- 6.1. Justificar las decisiones de traducción adoptadas, tras el análisis e interpretación de los datos de los que dispone el traductor, así como el manejo de las herramientas adecuadas.
- 6.2. Aumentar la conciencia de ser traductor y reforzar su confianza como experto en traducción.
- 6.3. Adoptar una actitud abierta hacia la adquisición de conocimientos nuevos que invite al aprendizaje continuado a lo largo de su vida como traductor profesional.